

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-09
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	02
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

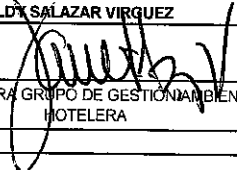
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	Servicio de venta, Recolección, Transporte, tratamiento y Disposición final de residuos líquidos de fijador, revelador y películas generados en el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
3. PROVEEDOR	METALES PROCESADOS
4. ESPECIFICACIONES: Prestar el servicio de Recolección, Transporte, tratamiento y Disposición final de residuos líquidos de fijador, revelador y películas generados en el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.	

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ?	No es relevante	
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?		
SI ☒ NO ☐		
PORQUE ?	La propuesta cumple con los requisitos técnicos solicitados en la invitación.	
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:		
SI ☒ NO ☐		
PORQUE ?	La propuesta cumple con los requisitos técnicos solicitados en la invitación.	

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ		
FIRMA (S):		FECHA	D 2 MM 11 AAAA 2016
CARGO:	COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y HOTELERA	DEPENDENCIA	
NOMBRE (S):	ESPERANZA ALVAREZ PARRA		
FIRMA (S):		FECHA	D 2 MM 11 AAAA 2016
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO ING. AMBIENTAL	DEPENDENCIA	
NOMBRE (S):			
FIRMA (S):		FECHA	D MM AAAA
CARGO:		DEPENDENCIA	

Nota: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E

EVALUACION TECNICA

INVITACION A COTIZAR 219-2016

OBJETO DEL CONTRATO : "EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE DE VENTA, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS LÍQUIDOS DE FIJADOR, REVELADOR Y PELÍCULAS GENERADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.			
REQUISITOS	METALES PROCESADOS		
	Cumple	No cumple	Observaciones
Presentar licencia ambiental y autorización vigente expedida por la autoridad competente, para la gestión integral de residuos peligrosos (Líquidos de revelado, fijado y películas).	X		ANEXA OFICIO DE LA SECRETEARIA DISTRITAL DE AMBIENTE, APLICANDO LA RESOLUCION
El transporte de los residuos peligrosos debe cumplir con lo establecido en el Decreto 1609 de 2002 del ministerio de transporte o la norma que la modifique o sustituya.	X		ANEXA DOCUMENTO
El oferente debe presentar plan de contingencia ambiental actualizado para atender cualquier accidente o eventualidad que se presente. Debe contar con personal capacitado para su implementación	X		ANEXA DOCUMENTO
Presentar la propuesta económica proponiendo un valor del costo por kg, en donde debe incluir el transporte, almacenamiento, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos (Líquidos de revelado, fijado y películas).	X		ANEXO 4
Disponer del recurso humano idóneo para ejecutar las actividades del servicio a contratar	X		ANEXA CERTIFICADO
Demostrar la implementación de controles de calidad tanto de proceso como de resultado	X		ANEXA DOCUMENTO
Contar con experiencia certificada en contratos similares	X		ANEXA DOCUMENTO

JANNETH HASBEIDY SALAZAR VIRGUEZ

COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y HOTELERA

ESPERANZA ALVAREZ PAEZ

INGENIERA AMBIENTAL